



# Sumario del Diario de Centro América

GUATEMALA, C.A.

VIERNES 4 DE JUNIO 2010

▶ **155-2010 13/05/2010 Acuerdo Gubernativo Concede la nacionalidad guatemalteca por naturalización al ciudadano libanés ASSAAD ABOU LTEIF GHATTASS, con las identificaciones de nombres que se indican.**

▶ **160-2010 26/05/2010 Acuerdo Gubernativo. Aprueba la Subvención que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID- concedió a la Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-, para la realización del Proyecto “Fortalecimiento Institucional de la Defensoría de la Mujer Indígena, para la Promoción y Defensa de los Derechos de las Mujeres Mayas, Garífunas y Xincas de Guatemala”.**

▶ **161-2010 26/05/2010 Acuerdo Gubernativo. Aprueba la Carta Convenio de Cooperación Técnica no reembolsable número ATN/SF-11821-GU suscrita con el Banco Interamericano de Desarrollo –BID- para la realización del Proyecto “Apoyo a la Estrategia Comunicacional de MIFAPRO”.**

▶ **163-2010 26/05/2010 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Convenio de Financiación número DCI-ALA/2008/020-396, suscrito con la Unión Europea, destinado a financiar el “Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico”.**

▶ **88-2010 07/05/2010 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la IGLESIA EVANGÉLICA INDEPENDIENTE “EL BUEN SAMARITANO”.**

▶ **CNA-CD-004-2010 26/05/2010 Acuerdo del Consejo Directivo del Consejo Nacional de Adopciones. Aprueba la ampliación al presupuesto del Consejo Nacional de Adopciones para el Ejercicio Fiscal 2010.**

▶ **EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL reunido para llevar a cabo el Proceso de Conformación de la Terna de Postulantes al Cargo de Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, NOTIFICA: que las personas indicadas, han sido incluidas en la nómina por reunir los requisitos previstos en la Ley y exigidos en la convocatoria pública.**

▶ **1246 01/06/2010 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Declara de emergencia institucional, las compras y contrataciones de bienes, suministros, obras y servicios, que sean necesarios para la reparación, rehabilitación y funcionamiento de hospitales, construcción de albergues y unidades temporales de atención, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, estrictamente indispensables para subsanar la situación de país, derivada del Estado de Calamidad Pública declarado en el Decreto Gubernativo 15-2010, exceptuándolas del requisito de cotización y licitación pública.**

▶ **CONVOCATORIA CCJ-01-2010. (Concurso por oposición para ascenso de jueces de paz de carrera judicial a la categoría de JUECES DE PRIMERA INSTANCIA). El Consejo de la Carrera Judicial CONVOCA a los Jueces de Paz interesados en ingresar al VIII PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL PARA ASPIRANTES A JUECES DE PRIMERA INSTANCIA –PROFINS- en modalidad semipresencial b-learning, a presentar solicitud de participación con las disposiciones indicadas; los expedientes de participación en el concurso serán recibidos en la sede de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Carrera Judicial, en el período DEL 21 DE MAYO AL 20 DE JULIO DE 2010.**

▶ **CONVOCATORIA CCJ-02-2010 (Concurso por oposición para reingreso a la carrera judicial en la categoría de JUECES DE PRIMERA INSTANCIA). El Consejo de la Carrera Judicial CONVOCA por esta única vez a los abogados interesados en ingresar al VIII PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL PARA ASPIRANTES A JUECES DE PRIMERA INSTANCIA –PROFINS- en modalidad semipresencial b-learning, a presentar solicitud de participación con las disposiciones indicadas; los expedientes de participación en el concurso serán recibidos en la sede de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Carrera Judicial, en el período DEL 21 DE MAYO AL 20 DE JULIO DE 2010.**

**CENADOJ**  
CENTRO NACIONAL  
DE ANÁLISIS  
Y DOCUMENTACIÓN  
JUDICIAL

**DIRECCIÓN:**  
7a. Avenida 21 Calle Z.1  
Palacio de Justicia, Planta Baja

**TELÉFONOS:**  
Directo: 2248-7118  
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8  
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

**PÁGINA WEB:**  
[www.oj.gob.gt](http://www.oj.gob.gt)

**CORREOS ELECTRÓNICOS:**

**CAPITAL:**  
[cenadoj@oj.gob.gt](mailto:cenadoj@oj.gob.gt)  
**QUETZALTENANGO:**  
[cenadoj.xela@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.xela@oj.gob.gt)  
**HUEHUETENANGO:**  
[cenadoj.huehue@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.huehue@oj.gob.gt)  
**PETÉN:**  
[cenadoj.peten@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.peten@oj.gob.gt)

ESTE ES UN SERVICIO  
GRATUITO DEL CENTRO  
NACIONAL DE ANÁLISIS  
Y DOCUMENTACIÓN  
JUDICIAL DEL  
ORGANISMO JUDICIAL